



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Internado Neurología		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED6400	SEMESTRE	11 y 12
CRÉDITOS SCT-Chile	6 SCT	SEMANAS	4 semanas
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
45,0	31,5	13,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Semestre 10 completo		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El Internado en la Carrera de Medicina constituye un período de Práctica Profesional Supervisada que realizan los Licenciados en Medicina como un requisito para acceder al Título Profesional de Médico Cirujano, título que habilita, a quienes lo poseen, para el ejercicio profesional autónomo en nuestro país. El internado de Neurología profundiza clínicamente en los elementos tratados en el curso de Neurología de cuarto año, centrándose en la práctica de la patología neurológica, adentrándose en un área que involucra problemas de salud frecuentes, potencialmente graves, que el médico general debe pesquisar y orientar en su manejo.</p> <p>La propuesta formativa se enfoca en que el/la estudiante adquirirá en este curso las herramientas que permitan la comprensión y la evaluación clínica integral de las personas con las patologías neurológicas más frecuentes.</p> <p>Se fundamenta en los contenidos de neurociencias básicas y semiología. Se relaciona curricularmente con todos los cursos del dominio clínico.</p> <p>Competencias y subcompetencias a las que tributa el curso:</p> <p>C2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades.</p> <p>SC2.1.1 Identifica las necesidades emergentes de la sociedad para abordarlas pertinentemente de acuerdo a su quehacer profesional.</p> <p>C3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p> <p>SC3.1.1 Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.</p> <p>C4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</p> <p>SC4.1.1 Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

C4.2 Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo.

SC4.2.1 Educa a las personas, familias y comunidad acerca de acciones para reducir factores de riesgo para la salud.

C4.3 Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general.

SC4.3.1 Identifica y diferencia características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, detectando alteraciones.

C4.4 Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.

SC4.4.1 Indica tratamientos acorde a los diagnósticos y recursos disponibles, considerando factores individuales y socioeconómicos.

C4.5 Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles.

SC4.5.1 Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ejecutar examen físico neurológico completo a pacientes designados (examen mental, pares craneales, motor, sensitivo, cerebeloso, signos meníngeos, marcha).
- Diagnosticar síndromes neurológicos, reconociendo y describiendo signos y síntomas patológicos, así como factores de riesgo cerebrovascular.
- Evaluar el tratamiento básico establecido en el centro de práctica, en contexto de pacientes hospitalizados y ambulatorios con enfermedades neurológicas frecuentes.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Neurología

- Signos y síntomas patológicos neurológicos
- Patologías neurológicas tiempo dependientes y conocer protocolos
- Diagnóstico etiológico presuntivo con la información analizada
- Ejecución de tratamientos médicos neurológicos en pacientes hospitalizados y ambulatorios

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividades Hospitalarias

Actividades clínicas asistenciales: el interno de neurología deberá de forma diaria realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados.

Pase de visita diario: el interno de neurología deberá asistir al paso de visita diaria en modalidad de docencia clínica bedside donde se espera la participación activa en la discusión de los casos clínicos y tratamiento hospitalario.

Actividades ambulatorias

El alumno interno de neurología deberá asistir al CAE (consultorio adosado de especialidades) con su respectivo tutor clínico para evaluación y tratamiento de pacientes ambulatorios, se espera la participación activa en las discusión de los casos clínicos.

Presentación de caso clínico

El alumno interno de neurología deberá realizar la presentación de un caso clínico en la reunión docente de la unidad de neurología.

Se exigirá como asistencia:

1.- Asistencia 100% a las actividades programadas para el internado de neurología.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Prueba práctica: Durante el curso se realizará una prueba práctica, la cual incluirá la evaluación de un caso clínico de un paciente hospitalizado en base a una pauta de evaluación neurológica. Se aplicará la última semana del internado de Neurología.

Actividades clínicas asistenciales

El alumno interno de Neurología deberá de forma diaria realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados. Se evaluará con una pauta de evaluación que aplicará en conjunto la segunda y cuarta semana en la reunión del equipo de neurología.

Presentación de caso clínico

El alumno interno de neurología deberá presentar un caso clínico en la reunión de la unidad de neurología, se evaluará con una pauta de evaluación que la llenaran los tutores asignados previamente con el cronograma mensual.

Por lo tanto; la nota de ponderación estará constituida de la siguiente forma:

- Prueba práctica: 40%
- Actividades clínicas asistenciales: 30%
- Presentación de caso clínico: 30%

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 5,0 con exigencia de un 70%, esto como requisito especial de este curso.

Los alumnos pueden eximirse del examen final cuando la nota de presentación en conjunto alcance un 5,0 o superior. En estos casos la nota de presentación corresponderá a la nota final. En los casos donde la nota de presentación sea inferior a 5 será necesario rendir el examen final que constará de una evaluación teórico -práctica; la nota final estará constituida de la siguiente forma:

- Nota de presentación (70%)
- Nota de examen final (30%)

El examen final será de carácter reprobatorio. Este curso NO CUENTA con exámenes de segunda oportunidad o instancia.

La recuperación de pruebas de cátedra será exclusivamente para ausencias justificadas ante la DAE, sin excepción alguna. Las instancias recuperativas podrán ser mediante pruebas orales o escritas o trabajos prácticos.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TIPO DE RECURSO



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Berkowitz, A. L. (2017). <i>Neurología clínica y neuroanatomía: Un enfoque basado en la localización</i> (2e ed.). McGraw-Hill.	Digital
---	---------

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Redolar, D. (2013). <i>Neurociencia cognitiva</i> . Editorial Médica Panamericana.	Físico
Bear, M. F., Connors, B. W., & Paradiso, M. A. (2016). <i>Neurociencia: La exploración del cerebro</i> . Wolters Kluwer.	Físico
Blumenfeld, H. (2022). <i>Neurología clínica y neuroanatomía: un enfoque basado en la localización</i> (2ª ed.). McGraw Hill Medical.	Físico

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
Neurología clínica y neuroanatomía. Un enfoque basado en la localización, 2e AccessMedicina McGraw Hill Medical (mhmedical.com)